

Tamazunchale, S. L. P., a 08 de febrero del 2022.

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

**Ing. Genaro Anaya Cruz.**  
 Coordinador de CODESOL de Tamazunchale, S. L. P.  
 Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 08 y 09 de febrero del 2022.

Dependencia: SEDESORE.

Asunto: Asistir a reunión.

Oficial: _____	Propio: _____
	Marca: _____
	Cilindros: _____
	Modelo: _____
	No. Serie: _____



No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Enté Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

**SECRETARIA  
 GENERAL**

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ



c. c. p.: Archivo.  
 L'LAPH/L'emg\*\*\*\*